

RES.H.N°

0211-26^a

SALTA, 17 MAR. 2026

Expte. N° 4194/2025

VISTO:

La Resolución H. 2030/25 mediante la cual se efectúa el llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo categoría 3- Jefe de Departamento de Personal, Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE el jurado designado se constituyó en tiempo y forma.

QUE el mismo emite dictamen unánime, aconsejando el siguiente Orden de Mérito:
- López Quiroga, Lourdes Josefina.

QUE se cumplieron las pertinentes etapas y plazos oportunamente establecidos en la reglamentación vigente, Res. CS-230/08 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

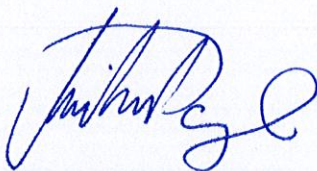
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

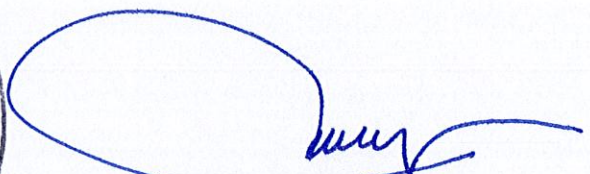
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado designado mediante ResH.2030/25 por ser explícito y fundado y ajustado a la normativa vigente, el cual rola a fs. 75/78 del presente expediente, proponiendo el siguiente Orden de Mérito:

- LÓPEZ QUIROGA, Lourdes Josefina DNI N° 31.067.353

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, a los miembros del tribunal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, a todas las Dependencias de esta Facultad, APUNSa, y publíquese en Boletín Oficial.



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa